



Quarenta maravedis.

223

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS CINCO.

esta Casa Capitular, a cuyo  
efecto se fuesen Edictos en S. Pedro pu-  
blicos acordados de una Poblation  
y Verificados en el Ayuntamiento para en vi-  
ta de el mejor Pagar en que que-  
dare volver lo conveniente sobre  
si Vbo. p. en el <sup>10</sup> inmediato en Po-  
blacion de el estado en cargo. Lo que se  
noticie a la expresada M. Junta de  
Proprio a fin de que en que otro se  
vuelva segun correspondia al cumpli-  
miento de la mandado por la Superio-  
ridad.

Fienda de Vinos en este Ayuntamiento un Mem-  
orial de Josefa Pedemonte en que so-  
licita permiso para abrir Fienda pa-  
ra el despacho de Depositos de Cacao  
en la Calle de los quatro Camos de  
una Poblation y entendido por esta

